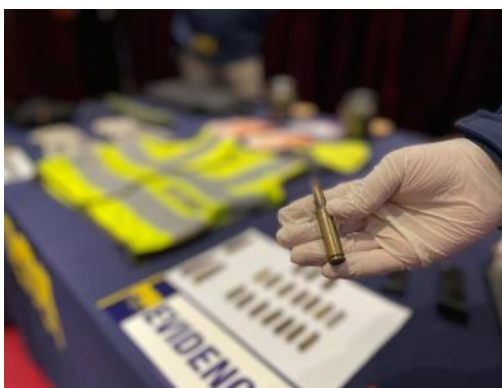


10/05/2021

Tarapacá: Fiscalía y PDI desarticulan banda que cometía robos violentos simulando ser carabineros

Con la detención en la ciudad de La Serena del último de sus miembros, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Tarapacá junto a la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones desarticuló una banda criminal que haciéndose pasar por carabineros, cometía delitos de robos con violencia e intimidación en las comunas de Iquique y Alto Hospicio. El fiscal a cargo del foco investigativo Oscar Sáez explicó que esta banda estaba formada por siete integrantes, quienes participaron en



a lo menos dos robos. Uno ocurrió en enero de este año, cuando llegaron portando armas de fuego hasta un domicilio ubicado en caleta Los Verdes, donde intimidaron y golpearon a la víctima para sustraerle 8 millones de pesos que tenía guardados en su camioneta, además de \$500 mil que mantenía en su billetera, su celular y una cadena de oro. Producto de los golpes, la víctima quedó con lesiones en su pierna derecha. Días después, los imputados vestidos de carabineros y portando armas de fuego, llegaron hasta un domicilio ubicado en calle Las Avellanas, de Alto Hospicio, donde se arriendan mini departamentos, simulando un allanamiento, forzando la puerta de dos departamentos e intimidando a los arrendatarios que se encontraban presentes. Desde allí sustrajeron un celular y una caja de cartón que contenía una cantidad indeterminada de marihuana.

Al momento de la detención de los cuatro imputados que se mantenían en libertad, se les encontraron numerosas municiones para pistolas, fusil y escopeta; cargadores de pistolas y de subametralladora; chalecos antibalas con la leyenda "Prosegur", un chaleco reflectante y otros elementos usados por Carabineros. También se encontraron 295 gramos de marihuana y 800 mil pesos en efectivo.

Los imputados fueron formalizados por delitos de robos con violencia e intimidación, robo en lugar habitado, tenencia de municiones y de partes y piezas de armas de fuego, tráfico de drogas y tenencia de artículos habitualmente usados para cometer delitos; quedando todos ellos en prisión preventiva.

Otros tres miembros de la banda que ya se encuentran privados de libertad por otros ilícitos, serán formalizados por estos hechos prontamente.